



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
RESOLUCIÓN CONSEJO DE INSTITUTO DE FILOSOFÍA 773
24 de mayo 2021

Por la cual se concede la distinción “Meritorio” al trabajo de investigación “Agencia, razones y características constitutivas: análisis de la fundamentación constitutivista de las obligaciones morales”, presentado por el estudiante Cristian Andrés Zapata Vélez para optar al título de Magíster en Filosofía.

El Consejo de Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, especialmente las conferidas por el Acuerdo Superior 202 del 3 de septiembre de 2001, y

CONSIDERANDO

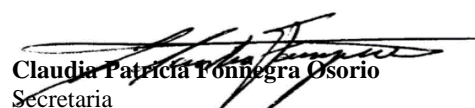
1. Que para los trabajos de investigación que merecen ser destacados, el jurado podrá recomendar por unanimidad, las distinciones **Sobresaliente y Meritorio**, al tenor del artículo 46 del Acuerdo Superior 122 del 7 de julio de 1997.
2. Que el Acuerdo Académico 0203 del 20 de febrero de 2002, determina el proceso para la concesión de distinciones a los trabajos de grado, monografías, trabajos de investigación y tesis.
3. Que el estudiante Cristian Andrés Zapata Vélez, ha elegido como tema de su trabajo la consideración del constitutivismo, es una prueba fehaciente. Este tipo de consideraciones sobre la validez de las normas morales y su íntimo vínculo con la pregunta por aquello que constituye a la agencia moral es, por lo demás, un tipo de argumentación novedoso, puesto que remonta a dos, o a lo sumo a tres décadas atrás, particularmente en el ámbito de la filosofía anglosajona y que ningún o muy poco influjo ha tenido hasta el día de hoy en la filosofía de habla hispana. Además de la contemporaneidad de la discusión puesta en juego, se trata de una reconsideración de los tradicionales fundamentos de la racionalidad moral: qué es una norma moral, cómo justificar las exigencias morales, en qué consiste la agencia moral, etc. Tanto en el trabajo como en la sustentación se pone de manifiesto en sus argumentaciones la capacidad del estudiante para disputar y discutir problemas filosóficos con juicio y rigor. Destacan que la exposición oral fue lúcida y ceñida al tiempo estipulado.
4. Que, por unanimidad, y después de la presentación pública, los jurados recomendaron otorgar la distinción “Meritorio”, al trabajo de investigación “*Agencia, razones y características constitutivas: análisis de la fundamentación constitutivista de las obligaciones morales*”, elaborado por el estudiante Cristian Andrés Zapata Vélez.
5. Que una vez conocidos los conceptos y el acta de la presentación pública, este Consejo de Instituto, en acta 832 del 24 de mayo de 2021, confirmó el otorgamiento de la distinción recomendada.

RESUELVE

Artículo Único: Conceder la distinción “Meritorio” al trabajo de investigación “*Agencia, razones y características constitutivas: análisis de la fundamentación constitutivista de las obligaciones morales*”, presentado por el estudiante Cristian Andrés Zapata Vélez para optar al título de Magíster en Filosofía.

Comuníquese y Cúmplase.


Jorge Antonio Mejía Escobar
Presidente


Claudia Patricia Poncegros Osorio
Secretaria